

ANUNCIO de 29 de octubre de 1998, sobre el comienzo de operaciones de deslinde de vías pecuarias.

Acordada por el Ilmo. Sr. Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Comercio, la realización del Deslinde de las Vías Pecuarias: «Cañada Real de Sancha Brava», «Cordel de Malpartida a Aliseda y de Azagala», «Vereda de Aldea del Cano» y «Vereda de Malpartida o del Lavadero de Lanás», sitas en los términos municipales de: Valverde de Leganés, Badajoz, Cáceres y Malpartida de Cáceres, y de conformidad con lo establecido en los Artículos 14 y concordantes del vigente Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público para general conocimiento que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10:00 horas del día 10 de diciembre de 1998, en el P.K. 19 de la Carretera Badajoz - Valverde de Leganés.

Para la realización de dichos trabajos han sido designados los Jefes de Sección de Vías Pecuarias en Mérida y Badajoz, ostentando la representación de la Arministración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán asistir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas.

En Mérida, a 29 de octubre de 1998.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCION de 29 de octubre de 1998, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de gasóleo «c» de calefacción para centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial de Badajoz.
- c) Número de expediente: U-1/99.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de gasóleo de calefacción para Centros dependientes de la Consejería de Bienestar Social en la provincia de Badajoz.

- b) División por lotes y números: Por la totalidad.
- c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 31.620.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 632.400 ptas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
- b) Domicilio: Ronda del Pilar, 22.
- c) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Teléfono: 924 - 21-54-00.
- e) Telefax: 924 - 21-53-98.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del vigesimosexto día (26) natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro de documentos del Servicio Territorial de la Consejería de Bienestar Social de Badajoz.
 - 2.º Domicilio: Ronda del Pilar, n.º 22.
 - 3.º Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de la proposición
- e) Admisión de variantes: No.